

BUSCADOR

Sitos, anuncios y avisos
para la comunidad

Por Israel Romero Santiago
Diseño de la Comunicación gráfica

Recomendaciones para los autores

¿Qué necesito entregar para postular un libro o un artículo para revista?

En el caso de publicaciones unitarias, es decir, de libros, solicitar al Programa Editorial el formulario de postulación y llenarlo debidamente. En el caso de artículos para revistas, pasar al punto 2.

Entregar el texto impreso en papel bond tamaño carta por triplicado. El Programa Editorial no cuenta con partida presupuestal para impresiones y fotocopias en este rubro.

Entregar el archivo digital del texto escrito en Word, en letra Times de 12 puntos, a doble espacio, con márgenes superior e inferior de 2.5; e izquierdo y derecho de 3 cm, y señalando la ubicación de las imágenes: **no pegadas en el documento**.

Entregar por separado los archivos de imágenes que deberán estar numeradas consecutivamente y en el orden en el que deberán aparecer en el impreso, en formato jpg o tiff, en tamaño de 10 x 15 cm y en resolución mínima de 300 dpi. Esto permitirá que podamos ampliar o reducir las imágenes sin perder definición y que se puedan imprimir correctamente.

En caso necesario, el autor puede proporcionar al Programa Editorial las imágenes para que se digitalicen en el tamaño y resolución necesarias para impresión.

Todas las imágenes deberán indicar la fuente de donde se obtuvieron, ya sea de libros o fotos originales y proporcionará el crédito correspondiente al fotógrafo.

Los autores son los responsables de obtener por escrito el permiso de publicación de todos los materiales a reproducir, sean traducciones de textos, reproducción de imágenes, ilustraciones, esquemas o fotografías. Es obligatorio respetar y hacer valer los derechos de autor.

Las fichas bibliográficas deberán contener el nombre del autor, título del libro, editorial, lugar de edición, año y, en su caso, número de página.

Entregar en un sobre grande los textos impresos, el CD con los archivos de texto e imágenes. En el mismo sobre una tarjeta con los datos completos del autor: nombre, adscripción, teléfonos de casa y celular y correo electrónico.

Se recuerda a los autores que no se podrá iniciar el proceso editorial de ningún libro o texto para revista sin la carta de dictamen favorable emitido por el respectivo comité editorial: Investigación, Docencia o Preservación y Difusión de la Cultura, Anuario de Posgrado, revistas *Diseño en Síntesis* o *Diseño y Sociedad*.

El texto que entregue el autor será el definitivo, es decir, durante el proceso de evaluación o editorial, el autor no podrá modificar textos, salvo recomendación expresa del comité respectivo, que será antes de iniciar el proceso editorial.

El autor debe asumir que una vez que entrega el texto no tendrá injerencia en él y pasa a proceso de publicación. Cualquier cambio durante este proceso retrasa los tiempos y puede provocar confusiones en los archivos entregados inicialmente.

Recomendaciones especiales:

Se sugiere que los autores no diseñen la presentación de su texto, es decir, no entregarlo a doble columna, o con algún diseño de página especial, ni con

Fe de erratas

En el número pasado no. 172, en el artículo de *La décima Bienal de cartel en México*, en el sexto párrafo dice: Entender una lectura que permita entender su diseño. Y debería decir: Entender una cultura que permita entender su diseño.

Casa de libros abiertos

Catálogo editorial 2008 *Catálogo publicaciones*
de publicaciones de la UAM *periódicas 2008*

Para consulta del Catálogo acudir al **Boletín Espacio Diseño** (programa editorial del edificio r)

El **Boletín Espacio Diseño** invita a participar con propuestas de portada, archivos de imágenes, ilustraciones, artículos así como entre otras colaboraciones para los próximos números. Para mayores informes: Programa editorial, planta baja, edificio r o al correo electrónico espacioidiseno@yahoo.com.mx, espa-dis@correo.xoc.uam.mx

las imágenes intercaladas: el libro se diseñará de acuerdo con las diferentes colecciones de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, y las revistas ya tienen un diseño.

Recomendaciones para los comités editoriales

Revisar los textos a evaluar, verificando que contengan los derechos de traducción de textos y de reproducción de imágenes, así como las fichas bibliográficas completas. En caso de que falte alguno de estos, alertar al autor para que las complete. Esto evitará futuros retrasos en el proceso editorial.

Leer los textos propuestos, buscando que tengan coherencia textual, que aporten nuevos conocimientos y que en términos generales cumplan con los temas que se proponen desarrollar.

Los comités editoriales, además de ser los responsables de emitir el dictamen, son un filtro para conocer el contenido de la obra propuesta, por lo cual deberán hacer una lectura a profundidad en la que deberán contemplar la coherencia textual, la aportación de nuevos conocimientos y la ortografía. Una vez hecha esta evaluación deberán designarse a res especialistas en el tema (uno interno y dos externos).

Una vez recibidas las tres evaluaciones, los comités editoriales en reunión emitirán su dictamen por escrito a la responsable del Programa Editorial.

Recomendaciones para el programa editorial:

Recibir los textos propuestos para su publicación y en presencia del autor, revisar:

Que los textos se entreguen por triplicado

Que los archivos entregados abran correctamente.

Que las imágenes estén en el formato y tamaño especificados a los autores. Asimismo que estén numeradas correctamente.

Que contenga los derechos de autor y la bibliografía correcta.

Que contenga los datos completos del autor para su pronta localización.

Si falta cualquiera de estos elementos, indicarle al autor que los complete para poder entregar el texto al comité editorial correspondiente. **<ed>**